

LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA: REFLEXIÓN SOBRE LA ESCRITURA

¿En qué situaciones los alumnos pueden reflexionar sobre la ortografía y otorgarle sentido?¹

Cuando resuelven problemas ortográficos en el contexto de situaciones de escritura reales con propósitos comunicativos claros y compartidos y destinatarios auténticos fuera del vínculo con el maestro.

Para que los alumnos puedan darse cuenta de que las normas ortográficas tienen un papel en la comunicación -facilitan la intercomprensión y su uso correcto brinda una imagen positiva de ellos como emisores de textos escritos- tienen que asumir la tarea de escribir pensando en el futuro lector, en variadas situaciones, en los diferentes ámbitos de ejercicio de las prácticas y a través de distintas modalidades: por dictado al maestro y por sí mismos (en pequeños grupos, en parejas, de manera individual).

A partir de estas situaciones de escritura y reflexión sobre la circulación de los textos que se producen, surgen en la escuela ocasiones propicias para reflexionar sobre la ortografía:

- Cuando los alumnos se enfrentan con la necesidad de elaborar regularidades a partir de la reflexión sobre el uso para poder recurrir a conocimientos cada vez más “seguros” sobre la escritura. Se trata de explicitar y empezar a justificar la ortografía de las palabras recurriendo a la organización del sistema de escritura, en este caso a las reglas más generales que señalan los límites de ese sistema, sus restricciones, que rigen la escritura de la lengua española.
- Cuando, para resolver dudas en el momento de la revisión de sus textos o de la interpretación de lo que están leyendo (“¿calló o cayó?”), tienen que reconstruir la relación de la ortografía con otros elementos de la lengua: los parentescos léxicos, la morfología, la sintaxis y la etimología.
- Cuando usan herramientas ortográficas, preguntan a lectores y escritores, consultan diccionarios y textos leídos, utilizan el corrector ortográfico de la computadora durante la revisión final y consultan manuales de estilo para tomar decisiones sobre la corrección de sus textos. Los alumnos se acercan a la conceptualización de la ortografía como una convención social que regula el uso del lenguaje escrito si tienen variadas oportunidades para confrontar sus ideas sobre el lenguaje que se escribe con los medios que la sociedad ha elaborado para comunicar esas normas dentro de la escuela y fuera de ella.

¹ Retomado de la propuesta del Diseño Curricular de Prácticas del Lenguaje, 2° Ciclo, Reflexión sobre el Lenguaje, Dirección Provincial de Primaria, Dirección General de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires, 2007.

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario

¿Qué se enseña cuando los alumnos reflexionan sobre la ortografía?

- Recurrir al conocimiento de las restricciones básicas del sistema de escritura y de las regularidades fonográficas contextuales para resolver dudas sobre la escritura de una palabra conocida².
- Establecer parentescos léxicos para resolver dudas ortográficas³.
- Recurrir a la morfología de las palabras para resolver dudas ortográficas.
- Recurrir a la etimología de las palabras para resolver dudas ortográficas.
- Adoptar el diccionario cuando es necesario, como material de consulta ortográfica.
- Resolver los problemas que le plantean al escritor el uso convencional del sistema de escritura ortográfico, relacionados con:
 - la opción entre mayúsculas y minúsculas.
 - La tildación.
 - la puntuación.

Propuesta de trabajo en el aula

Para la sistematización de conocimientos ortográficos que fueron objeto de uso y reflexión previos se propone el uso de las **fichas ortográficas**⁴. Para resolver las propuestas, en el aula sería oportuno disponer de materiales de consulta tales como diccionarios y libros de lengua.

Casi todas las fichas sugieren un primer momento de trabajo individual, en el que cada alumno piensa cómo resolver y un segundo momento de consulta con el compañero, para comparar las respuestas, completar la actividad y/o discutir cuál es la conclusión a la que se puede llegar. En algunos casos, se sugiere poner en común las conclusiones anotadas, bajo la orientación del maestro.

Semanalmente, el maestro debe dedicar una media hora a proponer o controlar la realización de las fichas, poner en común las conclusiones a las que se va llegando y, en algunos casos, tomar nota de esas conclusiones en la carpeta de los alumnos y en carteleras a la vista de todos.

¿Qué contenidos el docente propone sistematizar durante el primer y el segundo ciclo (surgidos de la reflexión en la práctica de la escritura)?:

Si los alumnos tuvieron variadas situaciones de escritura y reflexión sobre la ortografía, en **cada año de Segundo Ciclo** pueden *comenzar a sistematizar* estos conocimientos:

² Consultar documento interno sobre secuencia de actividades sobre estos conocimientos.

³ Ver documento interno sobre secuencia de actividades sobre este recurso del escritor.

⁴ Estas fichas fueron elaboradas por el equipo de Prácticas del Lenguaje para el Proyecto de reorganización de las trayectorias escolares de niños con sobreedad en la escuela primaria, Dirección General de Planeamiento, Educación, GCABA, 2004.

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario

1er. y 2do. año

- Listado de palabras de uso frecuente por campo semántico.
- Separación de palabras.
- Uso de punto final.
- Signo de admiración y de pregunta.
- Mayúscula al inicio del texto y en los nombres propios.

Cuadros de contenidos ortográficos a partir de tercer año⁵:

...Sobre el uso de los diccionarios:

<i>A partir de 3ºo 4º</i>	<i>A partir de 5º</i>	<i>En 6º</i>
-Diferentes entradas: -El infinitivo para verbos, el masculino singular para sustantivos y adjetivos.	-Diferentes entradas: -Abreviaturas más frecuentes.	-Diferentes acepciones. -Sentido propio y figurado.

... sobre la ortografía literal:

Restricciones básicas del sistema

<i>A partir de 4º</i>	<i>A partir de 5º</i>
-Revisión de las restricciones básicas del sistema de escritura, como por ejemplo: La <i>rr</i> sólo puede aparecer entre vocales. -La <i>qu</i> va siempre delante de <i>e</i> o de <i>i</i> . -No se emplea <i>z</i> delante de <i>e</i> e <i>i</i> . -Delante de <i>r</i> y <i>l</i> no se emplea <i>v</i> . -No se emplea <i>n</i> delante de <i>p</i> y <i>b</i> . -Las sílabas <i>hue</i> , <i>hie</i> , <i>hia</i> siempre llevan <i>h</i> .	-Letras finales en español: <i>a, e, i, o, u, d, j, l, n, r, s, y, z</i> . Modificación de las restricciones básicas por influencia de otras lenguas: letras finales <i>c</i> (frac) <i>g</i> (gong) <i>t</i> (mamut) <i>b</i> (baobab) <i>m</i> (álbum). - Pueden seguir los contenidos de 4º.

⁵Adaptado de la propuesta curricular de Prácticas del Lenguaje, Segundo ciclo de la escuela primaria, “Quehaceres del escritor y adquisición de conocimientos ortográficos”, Dirección de Currícula, Dirección General de Planeamiento, Ministerio de Educación de la CABA, 2004.

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario

Reglas fonográficas contextuales

<i>A partir de 4º</i>
<p>Revisión de las reglas fonográficas contextuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las letras <i>g</i> y <i>c</i> representan dos fonemas diferentes según la letra a la que anteceden: <i>ga, go, gu; ge, gi;; ca, co, cu; ce, ci.</i> -La letra <i>r</i> representa un sonido suave en posición intervocálica y un sonido más fuerte en cualquier otra posición. -Un mismo fonema tiene distintas representaciones según el contexto en el que esté situado: /g/ aparece como <i>g</i> en “gato” y como <i>gu</i> en “guiso” y /k/ aparece como <i>c</i> en “cama” y como <i>qu</i> en “queso”.

Relación entre ortografía, morfología y semántica

<i>A partir de 4º</i>	<i>A partir de 5º</i>	<i>En 6º</i>
<ul style="list-style-type: none"> -Procesos de derivación y composición en familias de palabras de uso frecuente. (relaciones paradigmáticas) - Afijos de uso frecuente. -Terminaciones de los diminutivos <i>cito-cita, cillo-cilla (trencito, mocita, panecillo, vocecilla).</i> -Sufijos <i>avo-ava</i> que indican fracción. -Plural de los sustantivos y adjetivos terminados en <i>z</i> (<i>luz/luces, capaz/capaces</i>). -Terminaciones <i>aba, abas, aban</i> del pretérito imperfecto del modo indicativo de los verbos de primera conjugación (<i>cantaba, bailabas, andaban</i>). -Casos de oposición entre las restricciones del sistema y la ortografía del afijo. Por ejemplo, los prefijos 	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones paradigmáticas: procesos de derivación y composición en palabras con dificultad ortográfica, como por ejemplo en algunos casos de terminación <i>sión (visión/visor, prisión/ preso).</i> - Afijos: casos de oposición entre las restricciones del sistema y la ortografía del afijo: los sufijos <i>cito-cita</i> devienen <i>ito-ita</i> cuando la raíz contiene <i>s</i> (<i>Andresito, mesita</i>). -Sufijos <i>ésimo-ésima</i> que indican fracción. Casos de oposición entre la ortografía del sufijo y la raíz (<i>décimo/décima</i>). -Terminaciones de aumentativos en <i>z</i> (<i>perrazo</i>) y de despectivos en <i>uza</i> (<i>gentuza</i>). -Terminación de los sustantivos abstractos en <i>eza, ez, anza</i> (<i>nobleza, vejez, confianza</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones paradigmáticas: procesos de derivación y composición en derivados de palabras con <i>h</i> (<i>deshojar, rehacer, enhebrar, ahijado</i>). - Uso de la <i>c</i> en derivados de palabras con <i>z</i> (<i>voz / vocero</i>). -Afijos vinculados con los textos de estudio (<i>logía, voro, geo, hema, hidro, hipo, hiper</i>). -Uso de la <i>s</i> en terminación de superlativo (<i>riquísimo</i>). -Uso de la <i>b</i> en terminaciones <i>bundo/bunda</i> (<i>nauseabundo, vagabunda</i>). -Adjetivos calificativos terminados en <i>izo</i> (<i>rojizo, huidizo</i>). -Terminaciones de despectivos en <i>zuelo/zuela</i> (<i>jovenzuelo, mujerzuela</i>). -Homófonos: construcciones homófonas: “<i>voy a hacer...</i>”, “<i>voy a ser...</i>”, “<i>va a ver...</i>”, “<i>va a</i>

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario

<i>en e in devienen em e im delante de b y p.</i>	-Terminaciones azo de los sustantivos que indican golpe (botellazo). -Homófonos: Algunos homófonos heterógrafos y de su ortografía a partir de criterios semánticos.	haber...”.
---	---	------------

Relación entre ortografía y sintaxis

A partir de 4º	A partir de 5º	En 6º
-Mayúsculas a principio de oración.	- Acento diacrítico para indicar distinción entre categorías gramaticales (él/el, mí/mi, sé/se, té/te, sí/si, tú/tu,).	- Ídem ¿que en 5º?

Relación entre ortografía y etimología

A partir de 4º	En 6º
-Reconocimiento de las relaciones entre la ortografía de las palabras y su etimología.	- Palabras con <i>h</i> derivadas de vocablos latinos con <i>f</i> (hondo/fondo, hoja/foja).

... sobre las convenciones ortográficas

Uso de mayúsculas y minúsculas

A partir de 3º	A partir de 5º	En 6º
-Mayúsculas en nombres propios. -Mayúsculas a comienzo de oración.	-Mayúsculas en nombres propios compuestos (Mar del Plata, San Clemente del Tuyú, La Pampa). -Minúsculas en títulos y tratamientos no abreviados. -Mayúsculas en títulos y tratamientos abreviados (Dr., Sr.).	- Mayúsculas en siglas y acrónimos. -Mayúsculas después de puntos suspensivos y signos de interrogación. -Mayúsculas en títulos y tratamientos abreviados (Dr., Sr.).

*Equipo de Lengua (2009-marzo 2010): María Elena Cuter (coord.), Cinthia Kuperman, Mirta Torres, Diana Grunfeld, Laura Bongiovanni, Claudia Petrone, Andrea Fernández, Jimena Dib.
Proyecto Escuelas del Bicentenario

Convenciones relativas a la acentuación

<i>A partir de 4º</i>	<i>En 6º</i>
-Ausencia de tilde en los casos más frecuentes de acentuación. -Reglas generales de acentuación.	- Acento diacrítico para indicar distinción entre pronombres relativos e interrogativos (que/qué). -Acentuación de adverbios terminados en <i>mente</i> . -Acentuación de voces compuestas.